

**TRANSPORTE PESADO ALQUINGA & ALQUINGA TAEHI S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

- 1. INFORMACIÓN GENERAL** TRANSPORTE PESADO ALQUINGA & ALQUINGA TAEHI S.A, es una sociedad anónima radicada en Ecuador, el domicilio de su cede social es en la calle Chilíbulo OE9-114 y Felicísimo López en el sector del Hospital del Sur, constituida en el 2017, con la actividad principal del Transporte de Carga Pesada.
- 2. BASES DE ELABORACIÓN** Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera. Están presentados en dólares. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables han sido aplicadas para la elaboración de los mismos.
- 3. ACTIVOS** En activos la compañía cuenta con un saldo al 31 de Diciembre del 2018 en Caja y equivalentes del efectivo de 554,00 dólares, además de 2.178,35 de Cuentas por cobrar, Activo Diferido por Gastos de Constitución de 800,00, dando un total de Activos de 3.532,35.
- 4. PASIVOS** Cuenta con un Pasivo de Impuesto a la Renta por pagar de 29,78, del año 2018.
- 5. CAPITAL SOCIAL** El capital se encuentra distribuido de la siguiente manera:
Alquinga José Fabian con un capital de 440,40
Alquinga Lucero Byron Eduardo con un capital de 450,00
Alquinga Lucero Wilter Fabián con un capital de 2.076,30
Cadena Cifuentes Ivón Silvana con un capital de 9.90
Cupueran Carrera Bayron Cristobal con un capital de 0.90
Flores Ramírez Roger Willian con u capital de 0.90
Freire Calero Fabián Alexander con un capital de 9.90
Logroño Merizalde Edoardo Xavier con un capital de 0.90
Mena Cadena Byron Eduardo con un capital de 9.90
Naranjo Juan Marcelo con un capital de 0.90
Dando un total de 3.000,00
- 6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS** Los Estados Financieros para el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia los Estados serán aprobados por la junta sin modificaciones.



**Amparo Viracucha
GERENTE GENERAL**



**Maria Alquinga
CONTADORA**